



FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD Acta nº 443

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 25 de noviembre de 2015, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Antonio Gamero Rojas, César Jiménez Sanchidrián, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio J Sarsa Rubio, M<sup>a</sup> Azahara López Toledano, Marta Rosel Pérez Morales, José Diz Pérez, Miguel Gaju Ricart, Agustina Gómez Hens, Mercedes Marín Beltrán, Julián Morales Palomino, Conrado Moreno Vivián, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia las profesoras Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, Teresa Pineda Rodríguez, José M Alcaraz Pelegrina, Beatriz Lozano García, M<sup>a</sup> Paz Aguilar Caballos, Juan Carlos García Mauricio, Manuel Pineda Priego y Purificación Tovar Bustos).

Como invitados asisten la Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación, D<sup>a</sup> Enriqueta Moyano Cañete, y los Coordinadores de las Titulaciones de Ciencias Ambientales, Bioquímica y Química, D<sup>a</sup> Herminia García Mozo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Muñoz Alamillo y D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina, respectivamente.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

### Punto 1º

#### Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 440, 441 y 442.

Se aprueban por asentimiento las Actas presentadas.

### Punto 2º

#### Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano felicita, en primer lugar, a D. Rafael Estévez Brito, del Departamento de Química Física, que ha recibido el premio al mejor póster en el 'XXXVI Meeting of the Electrochemistry Group of the Spanish Royal Society of Chemistry', celebrado en Vigo en el pasado mes de Julio. También expresa su felicitación a la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona por su reciente nombramiento como Vicerrectora de Investigación, en sustitución de la Prof. D<sup>a</sup> Carmen Pueyo de la Cuesta, a la que también felicita por la magnífica labor desarrollada al frente de dicho Vicerrectorado. Para el puesto de Director adjunto de ese mismo Vicerrectorado ha sido nombrado el Prof. D. Alberto Marinas Aramendía, al que se felicita igualmente. En este mismo capítulo, el Sr. Decano felicita al Prof. D. Manuel Pineda Priego por su discurso de ingreso como Académico Numerario en la Real Academia de Córdoba y al Prof. D. Antonio Di Pietro por su artículo sobre hongos patógenos, publicado en el número 527 de la revista Nature.

El Sr. Decano informa que en el presente curso se han jubilado la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Luque de Castro y el Prof. D. Jesús Muñoz Álvarez, éste último de forma voluntaria. El Sr. Decano les agradece a ambos los servicios que han prestado a la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que en el presente curso el número de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias ha sido de 426 (155 alumnos en el Grado de Biología; 50 en el de Bioquímica; 58 en Ciencias Ambientales; 84 en el Grado de Física; y 79 en el de Química), lo que supone que se han cubierto el 98% de las plazas ofertadas por la Universidad para nuestro Centro. Es importante señalar que esta situación que se viene produciendo en los últimos cursos indica que la Facultad esta funcionando prácticamente al máximo de su capacidad.



## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que con el cambio del Calendario Académico se han producido algunas dificultades al comienzo de este curso. Así, durante la primera semana se han simultaneado las clases con los exámenes de Septiembre y, como en el curso 2014-15 los alumnos tenían la posibilidad de presentarse a 3 convocatorias, se ha llegado a la segunda semana de Octubre con un número escaso de alumnos matriculados, lo que se ha traducido en una serie de problemas, por ejemplo en las optativas con límite de alumnos. El Sr. Decano indica que manifestó su malestar por esta situación tanto en la Comisión de Planificación y Organización Académica como en el Consejo de Gobierno. El Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Calidad se ha comprometido a buscar soluciones para que esto no ocurra en el próximo curso.

El Sr. Decano informa que a lo largo del presente curso se va a proceder a la Acreditación de los Títulos de la Facultad. En principio estaba previsto que se realizara a lo largo del curso 2016-17, pero en ese caso se superarían los 6 años desde la Verificación. Cuando se sepa el calendario se comunicará, aunque lo que es seguro es que será durante el segundo cuatrimestre. Por el momento, se está preparando la documentación que atañe al Decanato.

El Sr. Decano informa que, como ya comentó anteriormente, ha habido problemas con algunas asignaturas optativas. En todos los Grados hay un único grupo para cada asignatura, salvo en el caso de Biología que hay varias que tienen dos. No obstante, en alguna de estas últimas ha sido necesario admitir algunos alumnos más del límite establecido (50 alumnos), por lo que el Sr. Decano agradece a los profesores de estas asignaturas su inestimable colaboración. Se está planteando que, para el próximo curso, quizás sea necesario programar un tercer grupo en alguna de estas asignaturas optativas del Grado de Biología.

El Sr. Decano informa que otra de las consecuencias negativas del nuevo calendario y del retraso en la matriculación de los alumnos (la matrícula ha finalizado el 12 de Octubre), ha sido el que no se ha podido realizar la asignación de los Trabajos de Fin de Grado de los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales hasta principios de Noviembre. Además, en el caso de Biología ha sido necesario solicitar a los Departamentos una nueva oferta hasta llegar a los 150 Trabajos. El Sr. Decano desea agradecer a todos los Departamentos el esfuerzo que han realizado, ya que es consciente de las dificultades que han tenido en algunos casos para realizar la oferta. Por otro lado, lamenta este retraso y así se lo quiere trasladar a los alumnos, aunque en ningún caso es imputable a la Facultad. Por lo que respecta a los otros tres Grados (Bioquímica, Física y Química), al no existir este tipo de problemas, está previsto que para antes de que finalice el año estén realizadas las asignaciones correspondientes y los alumnos se puedan incorporar en Febrero, al finalizar el periodo de exámenes.

El Sr. Decano informa de la celebración, los días 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de Enero, de las Jornadas Experimentales de Laboratorio de Química, coordinadas por el Prof. D. Antonio Ángel Romero, con el Prof. D. José Luis Ferrer, como secretario.

El Sr. Decano informa que se establecerá una Comisión para gestionar el Programa Integral de Difusión de la Facultad de Ciencias, que estará presidido por el Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria y que contará con representantes de las Jornadas de Biología, de Física y de Química. Además, este Programa se pretende integrar en el PACE de la UCO y también deberá coordinarse con OrientaUCO y con UCO Orienta.

El Sr. Decano informa que para este curso está previsto que se celebren Olimpiadas de Biología, que tendrán lugar en la localidad de Lucena el día 16 de Febrero y contarán con la colaboración de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano agradece la colaboración de diferentes grupos de investigación de la Facultad con el Proyecto PIISA.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que por parte del Rectorado se ha solicitado la elaboración de un informe sobre el desarrollo en la Facultad de Ciencias de los Tribunales de Compensación, indicando los casos que se han presentado, haciendo mención de las Titulaciones y las asignaturas afectadas. Hasta el momento, se han resuelto 14 solicitudes (entre Licenciatura y Grado): 10 de Biología; 1 de Bioquímica; 2 de Ciencias Ambientales y 2 de Química. En todos los casos los Tribunales correspondientes han resuelto favorablemente las solicitudes. La valoración que se ha manifestado en dichos Tribunales sobre el proceso ha sido positiva en líneas generales.

El Sr. Decano indica que a finales de septiembre se presentó el informe del PCIETO elaborado durante el curso pasado. Así mismo, señala que se ha pedido uno nuevo para este curso con 5 subproyectos, indicando que todo el que esté interesado puede incorporarse al mismo.

El Sr. Decano informa que se ha obtenido financiación a través de un proyecto de Innovación en la convocatoria Galileo para poner a punto una página web como plataforma Ciencia-Empresa dentro del contexto de la Universidad. También informa que desde el pasado 1 de Noviembre y hasta el 31 de Julio próximo, se ha incorporado al Decanato una becaria UCOPREM 2, que realizará labores relacionadas con el Plan Ambiental y con el Plan Complementa de la Facultad. Por otro lado, el Sr. Decano informa que ha quedado desierta una beca de Orientación Laboral.

En relación con la equivalencia de las Licenciaturas y Grados, tras el informe en cada caso que ANECA ha solicitado, se han publicado las de Física, Química y Ciencias Ambientales y está pendiente la de Biología. En este sentido, las Licenciaturas son consideradas nivel 3 MECES, que significa que son equiparadas a Grado más Máster. Esta cuestión está suscitando preocupación y debate por parte de los Colegios Profesionales y las Conferencias de Decanos, correspondientes.

El Sr. Decano hace mención de los acuerdos más importantes tomados en la última sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad, celebrado el pasado día 29 de Septiembre: se aprobaron las Bases del premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Córdoba; se aprobó el Reglamento de Prácticas Extracurriculares en empresas para la realización en la propia Universidad, en Centros y Servicios; también se aprobó el Programa de Becas de Apoyo a la Orientación Laboral (UCOpem2) para los Centros de la Universidad; se decidió dotar 16 plazas de Profesor Asociado, 11 plazas de Profesor Sustituto Interino y 55 plazas de Profesor Ayudante Doctor para el curso 15-16; se nombró a la Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Luque de Castro como Profesora Emérita para el curso 2015-16, y se renovó el nombramiento como tales a los Dres. D. José M<sup>a</sup> Marinas Rubio y D. Antonio Martín Martín; se aprobó la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2015, estableciéndose los criterios de prioridad para la asignación de las plazas de promoción interna para acceder al cuerpo de Catedráticos de Universidad; se acordó incluir nuevos reconocimientos en el artículo 12 del Reglamento de Reconocimiento de Actividades Docentes, de Investigación y de Gestión, del Profesorado de la Universidad de Córdoba.

El Sr. Decano informa de los actos celebrados en la Facultad con motivo del día de San Alberto Magno, entre los que destaca el acto académico que tuvo lugar el martes 17 de Noviembre en el que se contó con la presencia de la Prof. D<sup>a</sup> Julieta Mérida García, Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua. En dicho acto, el Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria leyó la Memoria de la Facultad de Ciencias del curso académico 2014-15 y la Prof. D<sup>a</sup> Teresa Pineda Rodríguez fue la encargada de impartir la conferencia de San Alberto, que versó sobre el tema 'De los proteidos a la Proteómica. Una visión desde la Química'. Además, se entregaron los diplomas acreditativos a los profesores que cumplían 25 años de servicio en la Facultad y a los alumnos que habían obtenido el Premio Extraordinario de los diferentes Grados durante el curso 2014-2015. El Sr. Decano muestra su



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

agradecimiento a todos los que participaron en dicho acto, en especial la Prof. Pineda por su interesante disertación. Por otro lado, el Sr. Decano informa que también se organizó un perol el viernes 13 de Noviembre, que contó con una amplia presencia de alumnos, y que se colaboró en el viaje cultural del Personal de Administración y Servicios que, con motivo del patrón de la Facultad, realizaron a la localidad de Montoro.

El Sr. Decano informa que sigue el ciclo de conferencias de la Facultad que en el presente curso están girando sobre los temas de la Biotecnología (extensión del año 2014, a nivel nacional), "Año del Suelo" y "Año Internacional de la Luz" (año 2015) y "Año Internacional de las Leguminosas"(año 2016), con la participación de diversos profesionales de ámbito nacional y de profesores de la Facultad. En este sentido, el Sr. Decano felicita al Prof. Sánchez Granado por la última conferencia.

El Sr. Decano informa de varias actividades que se están programando en la actualidad: se habilitará una página en la plataforma Moodle para que los profesores y alumnos puedan acceder a los contenidos del Programa Complementa de la Facultad; a comienzos del 2º cuatrimestre se organizarán las 2ª Jornadas sobre Trabajos de Fin de Grado, para que sirvan de orientación a los alumnos; durante el mes de mayo tendrán lugar las Jornadas de Prácticas en Empresas, para la transferencia de las experiencias de los alumnos que las han realizado a los nuevos.

Por otro lado, el Sr. Decano hace un balance de la evolución que está teniendo la asignatura de 'Trabajo de Fin de Grado', indicando que, por ejemplo en el caso de Biología, se ha multiplicado por 3 el número de alumnos, que ha pasado de unos 50 en el curso 2013-14, a más de 100 en el 2014-15 y a 150 en el curso actual. Este número, no obstante, se espera que no aumente mucho más. El Sr. Decano informa que en el curso pasado se defendieron unos 200 Trabajos entre las 5 Titulaciones. También destaca el Sr. Decano el trabajo realizado por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, que ha celebrado 20 sesiones a lo largo de los 2 años que lleva funcionando. En el Rectorado se ha puesto de manifiesto el volumen de trabajo desarrollado. El Sr. Decano indica que se seguirá trabajando en la mejora de la coordinación de esta asignatura, para lo cual se llevarán a cabo talleres con alumnos y profesores, además de reuniones con los directores de los Departamentos, para estudiar aspectos técnicos, conceptuales y su coordinación general. En este sentido, señala que se han recibido escritos de algunos directores señalando diversos problemas relacionados con esta asignatura.

El Sr. Decano hace referencia a los diferentes Programas de Movilidad que están vigentes en la actualidad, indicando que en el curso actual hay unos 60 alumnos de la Facultad realizando estancias en universidades extranjeras, mientras que se han recibido a unos 30 alumnos. Informa el Sr. Decano que de Diciembre a Enero estará abierta la convocatoria del Programa Erasmus para el curso próximo.

Por lo que respecta a las Prácticas Externas, el Sr. Decano informa que la oferta actual es de cerca de 300 plazas en unas 150 empresas. Desde el Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia se ha reconocido la labor que en este aspecto formativo lleva a cabo la Facultad.

El Sr. Decano informa que en el curso 2014-15 hubo 106 alumnos egresados en las Licenciaturas de la Facultad, de los cuales 60 fueron alumnas. Por lo que respecta a los Grados, el número total de egresados fue de 160, de los que 90 fueron mujeres.

Por último, el Sr. Decano informa que la semana pasada tuvo lugar la Conferencia de Decanos de Biología, en la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid, y que el sábado último se celebró en la Sala de Juntas de nuestra Facultad la Reunión de Decanos de Ciencias Ambientales de Andalucía, promovida por el Colegio de Ambientólogos de Andalucía (COAMBA).

El Prof. Sarsa interviene recordando que hoy por la mañana se ha celebrado un acto en el Rectorado con motivo de cumplirse los 100 años de la 'Teoría de la Relatividad General' de Einstein. Además, indica



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

que con el mismo motivo, la semana próxima tendrá lugar en la filmoteca la proyección de la película 'Interestelar'. El Sr. Decano agradece al Prof. Sarsa el recordatorio e indica que él mismo ha pronunciado unas palabras en dicho acto.

En contestación a las intervenciones de los Prof. Sarsa, Calzada y Sánchez, el Sr. Decano informa que, por el momento, no se tienen ideas concretas sobre los 'cursos de acompañamiento' (denominados coloquialmente como 'cursos 0'). En Septiembre hubo una reunión informativa, sin que se realizaran propuestas, en la que estuvieron presentes varios directores o representantes de Departamento, entre ellos el de Física, el de Matemáticas y el de Informática y Análisis Numérico. El debate estuvo centrado, fundamentalmente, en si la participación de los profesores se debería reconocer en el Plan Docente o si debería ser remunerada de forma independiente. La implantación de estos cursos se planteó como una propuesta de mejora con vistas a la acreditación de los Títulos. Todavía no ha llegado ninguna propuesta concreta por parte del Rectorado. Los Prof. Sánchez y Calzada apuntan que en el Consejo de Gobierno de la Universidad se dijo que algunos Centros habían tratado el tema de estos cursos en sus Juntas de Centro. El Sr. Decano conoce lo que en Consejo de Gobierno explicó el propio Vicerrector de Estudiantes, estando aún a la espera de una propuesta para que pueda ser estudiada por nuestra Facultad. Por otra parte, indica que este tema no ha sido tratado por los Decanos y Directores de Centro, aunque se ha comentado que la Escuela Politécnica parece estar interesada en su implantación. La Prof. Marín, que asistió a la reunión indicada anteriormente, señala que se dijo que esas asignaturas eran un compromiso adquirido por el Rectorado con los alumnos, aunque se llegó a la conclusión de que su implantación era inviable en el plazo propuesto, por lo que se sugirió que se aumentara el número de horas de las asignaturas correspondientes. El Prof. Jiménez opina que el tema de implantar estas asignaturas es una suma de despropósitos y que deja en evidencia las carencias del examen de Selectividad. También plantea la cuestión de como se debería evaluar el rendimiento del alumno en esas asignaturas.

El Prof Sarsa se interesa también por las Jornadas de Captación de Alumnos, a lo que el Sr. Decano le indica que, como ya se ha comentado en este Informe, estas Jornadas se deberán organizar en la propia Comisión, de forma que las actividades generales y específicas estén coordinadas entre los títulos.

El Sr. Decano indica que está de acuerdo con la petición que realiza la Prof. Burón respecto de que la asignatura de 'Trabajo de Fin de Grado' sea tenida en cuenta en el Plan Docente del Departamento, aunque en el Rectorado ya consideran que está incluida en los correspondientes Planes Docentes de cada Departamento. En este sentido, el Sr. Decano cree que se debe hacer un planteamiento conjunto entre la Facultad y los Departamentos.

La Prof. Calzada opina que hay programadas muy pocas conferencias de Física, respecto al número de alumnos. Cree que, por ejemplo, en el Departamento de Física hay jóvenes investigadores cuyo trabajo debería ser conocido. El Sr. Decano le indica que en la Comisión de Investigación se encuentra el Director del Departamento, por lo que cree que si no se han incluido más conferencias de Física será porque no haya habido disponibilidad, pero que la Facultad está abierta a que se oferten los temas que se consideren oportunos, ya que la Comisión de Investigación tiene como objetivo favorecer la difusión de todas las disciplinas de nuestro Centro.

Respecto a la cuestión que también plantea la Prof. Calzada, el Sr. Decano indica que, aunque los Colegios Profesionales opinan que la equivalencia entre Licenciaturas y Grados claramente favorece a las primeras, no se va a revocar el decreto. De todas formas, teniendo en cuenta que en un principio se dijo que iban a ser equivalentes, ahora lo que se pretende es el Graduado tenga la posibilidad de acceder a los mismos puestos de trabajo que el Licenciado.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Los Prof. Sánchez y Gamero muestran su preocupación por las consecuencias que se van a derivar de la nueva modificación del calendario académico, que pueden afectar incluso a la labor investigadora de los profesores, indicando que los alumnos se quejan de que a ellos no se les ha consultado. El Sr. Decano señala que desde el Decanato se está trabajando para tratar de que la incidencia de los cambios sea la menor posible, pero que se han detectado problemas de coordinación a diversos niveles. Pero, no obstante, en el calendario aprobado hay un cierto margen de maniobra y, por ejemplo, todavía se está discutiendo sobre la configuración de la convocatoria de Septiembre. De cualquier forma, el Sr. Decano considera que para el calendario se debería tener muy en cuenta la opinión de los Centros y de los Departamentos y no sólo la opinión fragmentada de los alumnos.

### Punto 3°

#### Ratificación de acuerdos de las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria informa que el artículo 26 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba establece la obligación, por parte de los profesores coordinadores de cada asignatura, de elaborar un informe preceptivo de cada una de ellas. El Sr. Vicedecano indica que este tema se ha tratado en las reuniones de las diferentes Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad, constatándose que dicho informe será una herramienta útil para la elaboración de los informes globales. En este sentido, se ha elaborado un documento para ser enviado a los profesores al finalizar el curso. A instancias del Sr. Decano, la Junta de Facultad ratifica, por asentimiento, que el uso de dicho documento se haga operativo.

El Sr. Vicedecano indica, finalmente, que en los 'e-Guiado' no hay ningún campo en el que se identifique, en el caso de que la asignatura tenga varios profesores, cual de ellos es el coordinador de la misma, por lo que se va a solicitar que se incluya el campo correspondiente.

### Punto 4°

#### Ajuste de la oferta de plazas de nuevo ingreso establecidas en los apartados 1.3.2 de las Memorias de Verificación iniciales a la oferta establecida por la Universidad.

El Sr. Decano justifica la inclusión de este punto en el Orden del Día en la necesidad de justificar, con vistas a la Acreditación, la discrepancia existente entre las cifras que aparecen en las correspondientes Memorias de Verificación de los Grados de la Facultad y la oferta anual de plazas de nuevo ingreso que realiza la Universidad. El Sr. Decano propone que se modifiquen las cifras de las Memorias, ya que el Consejo de Gobierno no va a modificar, a la baja, su oferta anual.

Actualmente, la oferta de plazas de nuevo ingreso que hace la Universidad de Córdoba es de 80 alumnos para los Grados de Ciencias Ambientales, Física y Química (frente a los 65 alumnos recogidos en las correspondientes Memorias de Verificación) y de 150 alumnos para el Grado de Biología (que indica 130 en su Memoria). Sólo en el caso del Grado de Bioquímica, con una oferta de 50 alumnos, coinciden ambos parámetros. El Sr. Decano señala que en los informes de la DEVA se ha detectado esta discrepancia, que no debería ser mayor del 10%.

El Sr. Decano cree que se está atendiendo de forma adecuada a los alumnos que están entrando en la actualidad, que en la mayoría de los casos se aproximan bastante a la oferta de plazas. Por tanto, propone que se modifiquen las Memorias de los Grados de Ciencias Ambientales, Física y Química de forma que coincida la oferta con la de la Universidad, es decir, que sea de 80 alumnos. En el caso del Grado de Biología, la propuesta es que se aumente hasta 140 alumnos, con lo que con los márgenes que se aplican en la actualidad (10%), serían finalmente los ~150 que entran ahora.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Intervienen los Prof. Sánchez, Sarsa, Burón y Calzada que temen que si la Facultad propone 80 alumnos, el Consejo de Gobierno aumente su oferta hasta 90, lo cual sería difícilmente asumible por buena parte de los Departamentos de la Facultad, tanto en profesorado como en laboratorios, ya que los recursos humanos y materiales son limitados. Además, con ese número habría que dividir el Grupo Grande, lo que además implicaría la necesidad de más aulas. Proponen que la oferta se baje hasta 75 alumnos, en función de la experimentalidad de los Grados de la Facultad. La Prof. Marín opina que el aumento del número de alumnos puede ir en detrimento de la calidad de las enseñanzas.

El Sr. Decano indica, en primer lugar, que la Universidad viene haciendo la oferta que se ha explicado y considera que ésta no se va a cambiar por las modificaciones que se proponen en las Memorias. Por otro lado, explica que la división del Grupo Grande se hace cuando hay más de 97 alumnos, con lo que con la oferta actual (80 alumnos) no se llegaría a duplicar el número de grupos. Finalmente, el Sr. Decano señala que los datos de calidad que se están obteniendo (tasa de abandono, tasa de rendimiento, tasa de éxito, etc.) avalan la capacidad de la Facultad de Ciencias para admitir 80 nuevos alumnos por curso en cada uno de los Grados.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Decano.

### Punto 5º

#### Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2014/15.

El Sr. Secretario informa que, como se recoge en el artículo 4 del Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera de los Grados de la Facultad de Ciencias, podrán optar a dicho Premio los alumnos que tengan una nota media superior a 8 y que la Comisión de Docencia de la Facultad deberá proponer un candidato cuando haya un empate técnico (igualdad en la primera cifra decimal) entre la nota media de dos o más alumnos.

Una vez consultados los expedientes de los alumnos que han finalizado sus estudios en el curso 2014-15, y teniendo en cuenta que en ninguna de las 5 Titulaciones se superó la cifra de 65 alumnos, sólo se puede proponer al mejor expediente de cada una de ellas (artículo 3). En el caso de los Grados de Ciencias Ambientales, de Física y de Química la diferencia entre las notas medias del primero y el segundo de los alumnos es superior a una décima, por lo que se propone a D. Pedro Márquez García (nota media de 9,36), a D. David Rodríguez Caballero (9,06) y a D. Francisco Rodríguez Peligro (8,29) como Premios Extraordinarios de Fin de Carrera de los Grados de Ciencias Ambientales, Física y Química, respectivamente.

En el caso de los Grados de Biología y de Bioquímica hay varios alumnos con notas medias similares, por lo que se ha procedido a reunir a la Comisión de Docencia de la Facultad, la cual en sesión celebrada en la mañana de hoy, 25 de Noviembre, y una vez analizados los correspondientes expedientes, acordó por unanimidad proponer a las alumnas D<sup>a</sup> Emilia M<sup>a</sup> Alors Pérez (nota media de 8,26) y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Señor Gómez Marín (8,73) como Premios Extraordinarios de Fin de Carrera de los Grados de Biología y de Bioquímica, respectivamente, correspondientes al curso 2014-15. La Comisión, no obstante, hace constar que los expedientes de todos los candidatos que han sido valorados les hacen merecedores del Premio Extraordinario en sus Titulaciones respectivas y manifiesta que, en estos casos, debería ser posible adjudicar más de un Premio Extraordinario, con independencia del número de alumnos egresados.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada, con el compromiso del Sr. Decano de elevar al Rectorado lo indicado por la Comisión de Docencia.



FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

#### Punto 6°

##### Ratificación de acuerdos de la Comisión de Organización Académica.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación informa que en la reunión de la Comisión de Organización Académica celebrada el 24 de Noviembre se estudiaron varias solicitudes de alumnos que pedían la matrícula a tiempo parcial, o la posibilidad de realizar la matrícula de nuevas asignaturas fuera del periodo ordinario de matrícula, o la modificación de la misma (generalmente para cambiar de optativas), o la autorización para matricularse en asignaturas optativas de 4° curso sin cumplir los requisitos.

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de la Comisión de Organización Académica.

#### Punto 7°

##### Acuerdos de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación informa que en la reunión de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, celebrada el 3 de Noviembre se acordó autorizar varias solicitudes de modificación del título del Trabajo y de cambios de tutores, al considerarse que estaban debidamente justificadas. En la misma sesión se adoptaron nuevos criterios complementarios para la baremación de los alumnos en caso de empate, ya que se ha visto que los criterios de tener el B1 o el del número de créditos superados no son suficientes en algunos casos. Se ha acordado considerar como tercer criterio el tener un menor número de convocatorias utilizadas; y como cuarto mérito el de tener una mayor nota media en las asignaturas básicas. Si después de aplicar estos criterios se mantiene el empate, se acordó que la Comisión realizará una entrevista personal con los alumnos y decidirá el orden en el que podrán elegir los Trabajos. Por último, se aprobó el calendario para el desarrollo de la primera fase de los Trabajos de Fin de Grado de Biología y de Ciencias Ambientales para este curso, ya que la asignatura en ambos Grados es anual. Próximamente se hará lo mismo para los otros 3 Grados de la Facultad.

A pregunta de la Prof. Gómez sobre el por qué en este curso se ha limitado la posibilidad de que personas sin el título de doctor puedan ser tutores de Trabajos de Fin de Grado, el Sr. Decano indica que en el Reglamento se habla de 'docencia', que está reservada a los profesores. En este sentido, se ha hecho una interpretación amplia del término, de forma que se admite a todas las personas que se encuentren recogidas en el Plan Docente del Departamento, que es el que avala el reconocimiento por parte de dicho Departamento de su capacidad docente. No obstante, se puede estudiar la posibilidad de establecer algún tipo de reconocimiento a otro tipo de personal que colabore activamente en el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado. Por otro lado, el Sr. Decano indica que la figura del tutor externo no es aplicable en estos casos, ya que éste es una persona que no es profesor y que, además, no está relacionado directamente con la Universidad y se corresponde con el tutor que la legislación establece para las prácticas externas.

#### Punto 8°

##### Propuesta de nombramiento del Dr. Anatoly P. Travleev como Profesor Honorífico de la Facultad de Ciencias.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del Prof. Recio, presentada por el Sr. Decano, para que se solicite al Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba el nombramiento del Dr. Anatoly P.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Travleev como Profesor Honorífico de la Facultad de Ciencias. Este científico viene colaborando con el Prof. Recio y desempeñando esta misma función académica en los últimos cursos.

### Punto 9º

#### Actualización de Comisiones de la Facultad de Ciencias.

A propuesta del Sr. Decano se nombra a la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martín Romero, del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada, como miembro de la Comisión de Calidad del Grado de Bioquímica, para cubrir la baja (a petición propia) del Prof. D. Eduardo Muñoz Blanco.

A propuesta del Sr. Decano, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el nombramiento de los Profesores D<sup>a</sup> Purificación Tovar Bustos, D. Francisco José Romero Salguero, D. Joaquín Reyes López, D. José Diz Pérez y D. Rafael Lucena Rodríguez, como miembros de la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado. El Sr. Decano recuerda que de esa Comisión, presidida por la Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación, forman parte también los Sres, Coordinadores de los Grados de la Facultad.

### Punto 10º

#### Ruegos y Preguntas.

La Prof. Calzada solicita que se cambien los retratos del rey Juan Carlos I que hay en el Decanato y que se pongan los de Felipe VI. El Sr. Decano le indica que se está llevando a cabo y espera que pronto estén actualizados.

La Prof. Burón solicita que se envíe el informe de los PCIETO a los profesores y pregunta si es necesario el Plan de incorporación de alumnos. El Sr. Decano le indica que, si se refiere a las Jornadas de laboratorios de Biología que han comenzado en plan piloto durante el pasado curso, además del interés que ha suscitado entre los centros participantes, éstas servirán casi con seguridad para que se favorezca la entrada de alumnos más vocacionales a los estudios de Biología.

El Prof. Diz solicita que se estudie la posibilidad de que la nota del Tutor no se incorpore en la rúbrica del Tribunal del Trabajo de Fin de Grado.

El Prof. Sarsa desea aclarar, respecto a uno de los temas surgidos en el Informe del Sr. Decano, que en la Comisión de Investigación de la Facultad, de la que es miembro, se buscaron personas que pudieran dar conferencias relacionadas con el Año Internacional de la Luz.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias